La Jornada

Directora General: Carmen Lira Saade · Director Fundador: Carlos Payán Velver
6 de noviembre 2025 · www.letraese.org.mx

Letra S/Luis Alberto Mejía Montaño

La gran carga DEL CUIDADO

letra S

MUJERES INVISIBLES
en la ciencia **4-5**

PSICOANÁLISIS
y filosofía **8-9**

FIBROSIS,
un mal genético **12**

Mantener un hogar funcionando es una tarea menospreciada que, en realidad, tiene un impacto económico. **4-5**

Editorial

El acoso sexual sufrido por la presidenta, Claudia Sheinbaum, hace unos días, revela la gran incidencia social de la violencia hacia las mujeres mexicanas. T odas las encuestas sobre el tema registran niveles intolerables de acoso sexual en la vía pública, perpetrados en su gran mayoría por hombres. Casi la mitad de las mexicanas mayores de 15 años ha sufrido tocamientos, exhibicionismo genital masculino, intentos de violación o acoso físico y verbal en su deambular diario por las calles y espacios públicos.

A pesar del avance de los derechos de las mujeres y de los cambios legislativos que configuran como un delito el acoso sexual, aún persisten muy normalizadas estas conductas machistas que consideran el cuerpo de las mujeres como un objeto del que se puede disponer impunemente. Y no importa la clase social o la investidura del agresor. Ahí está el ejemplo de Donald Trump.

Este lamentable episodio también revela la persistencia de la práctica misógina de minimizar estos ataques y de revictimizar a las agredidas, culpando a la víctima y exhibiendo una y otra vez el condenable hecho. "Se trató de un montaje", claman algunos opositores, mientras los medios de siempre han reproducido sin pudor las imágenes.

Por fortuna, la presidenta ha enfrentado con dignidad y entereza este episodio, enviando mensajes de sororidad de género y de condena de la violencia machista.

Alerta por crisis

DE FINANCIAMIENTO EN LA RESPUESTA AL VIH

Foto: La Jornada

El panorama sanitario mundial ha ido desplazando la urgencia de financiar una respuesta al VIH que sea eficiente y, sobre todo, sostenible. Por eso, ONUSIDA alza la voz para recordar que este virus no ha dejado de tener un impacto en la población, sobre todo de los países más pobres.

Notiese. Una crisis de financiación histórica amenaza con desbaratar décadas de progreso a menos que los países puedan realizar cambios radicales en la programación y la financiación del VIH, advirtió el Programa Conjunto de las Naciones Unidas para el VIH (ONUSIDA) a través de su más reciente informe, titulado Actualización mundial sobre el sida 2025, SIDA, crisis y el poder de transformar.

El documento, recientemente publicado, destaca el impacto que los recortes repentinos y a gran escala de la financiación de los donantes internacionales están teniendo en los países más afectados por el VIH.

Pero, a pesar de los notables avances en la respuesta al VIH en 2024, el debilitamiento del consenso sobre la ayuda y los importantes y abruptos déficits de financiación en la respuesta al VIH en 2025 han provocado una perturbación generalizada en los sistemas de salud, así como recortes a los trabajadores sanitarios de primera línea, lo cual está deteniendo los programas de prevención del VIH y poniendo en peligro los servicios de tratamiento de la infección por este virus.

AÚN HAY ESPERANZA

Sin embargo, el informe también muestra algunos ejemplos inspiradores de resiliencia, encarnados en países y comunidades que se movilizan ante la adversidad para proteger los logros alcanzados hasta ahora e impulsar la respuesta al VIH, aunque sus esfuerzos podrían no ser suficientes.

Entre estos ejemplos, ONUSIDA señala que aproximadamente 25 de los 60 países de ingresos bajos y medianos que fueron incluidos en el informe han reportado aumentos en sus presupuestos nacionales para sus respuestas al VIH en 2026.

El aumento estimado entre los 25 países asciende a un ocho por ciento con respecto a los niveles actuales, lo que se traduce en aproximadamente 180 millones de dólares estadunidenses en recursos nacionales adicionales. Si bien esto es prometedor, no es suficiente para reemplazar la magnitud de la financiación internacional en países que tienen una alta dependencia de esta.

Otros datos revelaron que, en 2024, 9.2 millones de personas que vivían con VIH aún no tenían acceso a servicios de tratamiento vitales. Entre ellas, había 620 mil niñas y niños de entre 0 y 14 años que vivían con VIH, pero no recibían tratamiento antirretroviral.

En su parte final, el documento concluye con un llamado urgente, ya que la respuesta mundial al VIH no puede depender únicamente de los recursos nacionales. Según ONUSIDA, la comunidad internacional debe unirse para reducir la brecha financiera, apoyar a los países para cerrar las brechas restantes en los servicios de prevención y tratamiento del VIH, eliminar las barreras legales y sociales, y empoderar a las comunidades para que lideren el camino a seguir.

letra ese

Suplemento mensual | No. 352
06 noviembre 2025

Bulgaria 121-B, interior 201, Colonia Portales Norte, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03303

Tels./Fax: 5532-2751 y 5672-7096.
letraese@letraese.org.mx
www.letraese.org.mx

Dirección Alejandro Brito
Edición Rocío Sánchez
Consejo de redacción Carlos Bonfil, Antonio Contreras, Leonardo Bastida Aguilar
Diseño original Giné Martínez Linares, Armando Pineda Cruz, Francisco Toscano Ramírez
Ilustración de portada Luis Alberto Mejía Montaño
Formación Luis Alberto Mejía Montaño
Consejo Editorial Elena Poniatowska, Marta Lamas, Carlos Monsiváis†, Ana Luisa Liguori, Arturo Díaz†, Dr. Arnoldo Kraus, Dra. Patricia Volkow, Joaquín Hurtado, Max Mejía †, Arturo Vázquez Barrón, Jorge Huerdo†, Sandra Peniche, Lilia Rubio, Manuel Figueroa, Antonio Medina.

Letra **ese**, Salud, Sexualidad, Sociedad, es una publicación mensual, editada por Demos, Desarrollo de Medios, SA de CV. Av. Cuauhtémoc 1236, colonia Santa Cruz Atoyac, CP 03310, México, DF.

Editor responsable: Alejandro Brito Lemus. Certificado de Licitud de Título No. 9169, Certificado de Licitud de Contenido No. 6418, Reserva al Título en Derechos de Autor No. 3389/95 y Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No.04-2003-052712375000-107 del 27 de mayo de 2003. Distribuido en el DF por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la república y el extranjero por Distribuidora de Medios, SA de CV. Impreso en Imprenta de Medios, SA de CV, Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita.

Tiro al BLANCO

"Porque si partimos de la cuota (de género), dices, bueno, un poemario escrito por una mujer horriblemente asqueroso de malo, por el hecho de ser escrito por una mujer, no merece que se lo mandemos a una sala comunitaria en mitad de Guanajuato"

Paco Ignacio Taibo II, director del FCE, al presentar la estrategia de fomento a la lectura. (El Universal, 24 de octubre de 2015)

"Entonces la masculinidad incomoda porque un hombre íntegro no se dobla ante la manipulación... interesante".

Javier "Chicharito" Hernández, al dar su opinión sobre la masculinidad. (Récord, 31 de octubre de 2025)

Nueva ley permite el aborto

A MENORES DE EDAD EN CHIAPAS

Buscan eliminar delito de peligro de contagio

El 2 de octubre se presentó una iniciativa para derogar el artículo 160, referente al delito de peligro de contagio, del Código Penal de Baja California ante el Congreso de la entidad, y está fue turnada a la Comisión de la Diversidad de dicha entidad legislativa.

Impulsada por organizaciones de la sociedad civil como Comunidad Diversa de Ensenada, y apoyada por la diputada Liliana Michel Sánchez Allende y el diputado Jaime Eduardo Cantón Rocha, la propuesta plantea que esta figura penal es ambigua y contraria al principio de mínima intervención penal, además de resultar redundante frente a otras leyes que ya protegen la salud pública.

Está pendiente que la iniciativa pase al pleno del órgano legislativo bajacaliforniano para su discusión y posible aprobación. En caso de aprobarse, Baja California se sumaría a entidades como Aguascalientes, Ciudad de México, Colima, Nayarit y San Luis Potosí.

Notiese. Con 32 votos a favor y 2 en contra, el Congreso del Estado de Chiapas aprobó la Ley de Interrupción del Embarazo de Niñas y Adolescentes Víctimas de Abuso y Violación, durante la sesión plenaria del pasado 30 de octubre.

El objetivo de la ley es regular y garantizar que las instituciones del Sistema Estatal de Salud brinden acceso a servicios de aborto para menores de edad en casos de violencia sexual, además de establecer la obligación de notificar los hechos ante las autoridades competentes.

El dictamen aprobado señala que las niñas y adolescentes que han sufrido violencia sexual podrán acceder a un procedimiento médico seguro, gratuito y de calidad, sin discriminación, bajo los principios de dignidad humana, perspectiva de género, interés superior de la niñez y no criminalización.

La iniciativa fue presentada por las diputadas Marcela Castillo, Rosa Linda López Sánchez, Elvira Catalina Aguiar Álvarez, Getsemaní Moreno Martínez, Ana Karen Ruiz Coutiño, Andrea Negrón Sánchez y Faride Abud García, debido a que Chiapas ocupa el primer lugar nacional en embarazos infantiles

> Las **menores** que han sufrido **violencia sexual** podrán acceder a un **procedimiento médico** seguro, gratuito y **de calidad**.

Marcela Castillo expuso en tribuna que más de mil niñas menores de 15 años se convierten en madres en esta entidad "y lo más grave es que, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud y del INEGI, la gran mayoría de esos casos son producto de violencia sexual". Las diputadas que respaldaron la propuesta reiteraron que estas historias "no representan amor ni consentimiento, sino son violencia sexual avalada por el silencio institucional".

Manifestaron que la problemática de la preñez en niñas y adolescentes en Chiapas es aún más compleja por las condiciones de pobreza, marginación y barreras lingüísticas que enfrentan muchas menores indígenas. Castillo afirmó que defender la interrupción legal del embarazo en menores es defender su derecho a decidir, a sanar y a vivir con dignidad. No se trata de ideología, se trata de justicia.

Según datos de la legislatura estatal, los delitos de pederastia, violación y estupro contra niñas, niños y adolescentes aumentaron 12 por ciento entre enero y agosto de 2025, en comparación con el mismo periodo de 2023, lo que representa 36 casos más.

Las diputadas señalaron que asegurar el acceso a la interrupción legal del embarazo no sólo es un tema de salud pública, sino una cuestión de justicia social y de cumplimiento de compromisos internacionales.

> El Congreso de **Querétaro** desechó el proyecto de **reforma** para despenalizar el **aborto**.

Con la aprobación de esta ley, Chiapas da un paso significativo hacia la protección integral de los derechos de las niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual. Sin embargo, el reto inmediato será asegurar su implementación efectiva mediante protocolos claros, capacitación del personal médico y legal, acceso real a los servicios de salud, acompañamiento psicológico y mecanismos de rendición de cuentas.

QUERÉTARO SE PRONUNCIA EN CONTRA DEL ABORTO

El mismo día, pero en Querétaro, la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso estatal desechó el 30 de octubre la iniciativa para despenalizar el aborto en la entidad, decisión tomada con dos votos en contra de diputados del Partido Acción Nacional (PAN) y una abstención de Morena.

El proceso provocó rechazo entre organizaciones y colectivas feministas, ya que la convocatoria a la sesión dirigió la participación solo a grupos religiosos, sin dar espacio al diálogo público con mujeres queretanas.

La sesión, interrumpida en su transmisión durante momentos de reclamos feministas, terminó alrededor de las cuatro de la tarde cuando el dictamen se rechazó y el proyecto quedó archivado. El diputado Homero Barrero McDonald señaló que no se compartió el dictamen formalmente y que la decisión se tomó "sin discusión previa ni participación de las mujeres y personas gestantes".

Algunas organizaciones de la sociedad civil como el Grupo de Información en Reproducción Elegida, Católicas por el Derecho a Decidir y la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México manifestaron que el rechazo a la iniciativa representa un retroceso y deja sin protección legal a quienes requieren acceso a servicios de aborto seguro.

El dictamen fue archivado pese a la presión social, por lo que tampoco existe una nueva fecha para discutirlo.

Sexualidad ES

MATRIMONIO APACHE

Entre los pueblos apaches, el matrimonio representaba más que la unión de dos personas. Como en muchos momentos de la historia, era un acto social que establecía lazos de cooperación entre familias y garantizaba la supervivencia del grupo. Sin embargo, las uniones no se concebían como transacciones materiales o alianzas políticas formales (como en otros grupos indígenas más al sur), sino como acuerdos basados en la aprobación familiar y en la reputación personal de los involucrados.

En la mayoría de las comunidades apaches el hombre debía demostrar habilidad como cazador y proveedor antes de aspirar al matrimonio. La mujer, por su parte, se consideraba apta para el matrimonio después de una ceremonia de pubertad, un rito de paso que simbolizaba su capacidad reproductiva y su incorporación a la vida comunitaria.

Luego del matrimonio, el hombre solía integrarse al campamento o a la familia de la esposa. Este rasgo reflejaba la centralidad de las mujeres en la organización doméstica y en la transmisión de bienes y conocimiento. De igual manera, el liderazgo local se sostenía en redes de parentesco femenino, y la autoridad de los hombres estaba mediada por la influencia de sus parientes mujeres.

La reproducción, en este marco, era una responsabilidad colectiva. Los menores eran considerados miembros del clan materno. Las abuelas tenían una función esencial en la transmisión de la tradición oral y eran guardianas del conocimiento sobre el parto y las hierbas medicinales. Este sistema hacía que la crianza no dependiera solo del padre y la madre, sino de una red de apoyo comunitario

Los trabajos de cuidado son los que han mantenido funcionando la economía global, sin embargo, es hasta hace poco que comenzaron a visibilizarse en la discusión pública, poniendo en relieve su verdadero valor para todos los ámbitos.

El cuidado TIENE VALOR

Rocío Sánchez

Mariana trabaja en el área administrativa de un hospital del Sector Salud. Su jornada laboral termina a las 6 de la tarde, pero al llegar a casa comienza una segunda jornada no remunerada: prepara la cena, ayuda a su hija de 14 años con la tarea escolar, limpia lo básico del departamento y prepara la ropa y los alimentos para el día siguiente. Con Mariana también vive su madre, de 68 años, quien tiene hipertensión. Cuando tiene citas médicas, Mariana debe pedir permiso para llegar una hora tarde a su trabajo, además de que cada día cuida la dieta y los tratamientos complementarios, que debe conseguir por su cuenta.

Todas estas actividades de la joven mujer son tareas de cuidado que implican tiempo, energía y recursos, y que impactan directamente en su economía personal: debe gastar en transporte extra, alimentos más saludables y medicinas, y muchas veces ha tenido que rechazar oportunidades de capacitación o ascenso porque no tiene con quién dejar a su hijo o a su madre.

La situación de Mariana es un ejemplo de cómo la economía del cuidado sostiene al sistema productivo: su trabajo doméstico y de cuidados permite que otras personas (como su madre y su hijo) tengan bienestar y que ella misma pueda sostener su empleo formal. Sin embargo, este trabajo no se contabiliza en el Producto Interno Bruto (PIB) ni se reconoce socialmente, pese a su valor económico y social.

TRABAJO INVISIBILIZADO

Históricamente, ha recaído sobre las mujeres la responsabilidad de cuidar. Cuidan de sus hijos e hijas, de sus padres y madres, de su hogar, del dinero que (tradicionalmente) es ganado por sus parejas hombres y de ellos mismos, cuando su salud o condición así lo requiere.

El trabajo de cuidados ha sido visto como una obligación, como el ejercicio lógico de una de las características intrínsecas de "ser mujer", por lo que no se ha considerado necesario reconocerlo o remunerarlo dentro del hogar.

En décadas recientes, esta perspectiva ha comenzado a cambiar. Como lo señala la abogada Alexia Mora Martínez en su artículo Economía del cuidado: un trabajo invisibilizado en México, fue la economía feminista la encargada de posicionar el tema en la década de los años setenta, respondiendo a la necesidad de darle un valor real a dicha labor. Desde esta perspectiva, la economía de cuidado incluye el trabajo de las mujeres tanto en el ámbito económico formal como en el hogar, en todo lo que respecta a "la atención, el cuidado y la reproducción de sus miembros, así como con el desarrollo económico de los países y el bienestar de sus poblaciones". Así, se considera que el cuidado es la base de la economía y de la sociedad.

El tema ya ha sido retomado por la Organización Mundial del Trabajo (OIT), la cual amplió la definición de economía del cuidado para incluir todo el trabajo de cuidados, ya sea remunerado o no remunerado, privado o público. El organismo global concibe el concepto no sólo como una actividad del hogar, sino también como un servicio que puede prestarse a través de empresas, instituciones y organizaciones civiles. Este rubro incluye a quienes proveen y a quienes reciben cuidados, así como a empleadores e instituciones que ofrecen servicios de cuidados.

La OIT explica que el trabajo de cuidados implica "actividades y relaciones que mantienen la calidad de vida, nutren las capacidades humanas, fomentan la agencia, la autonomía y la dignidad, y desarrollan las oportunidades y la resiliencia tanto de los cuidadores como de los receptores de cuidados". Este conjunto de actividades, añade, satisface una serie de necesidades físicas, psicológicas, cognitivas, de salud mental y de desarrollo en todas las etapas de la vida, incluida la niñez, la juventud, la adultez, la tercera edad, y abarca a las personas con discapacidad y las propias personas cuidadoras.

Es así que el trabajo de cuidados remunerado abarca sectores como las y los trabajadores de la educación, los profesionales de la salud, las personas trabajadoras sociales y trabajadoras domésticas, entre otros rubros. Mientras que, por otro lado, el trabajo de cuidados no remunerado, frecuentemente proporcionado por la familia y por las redes sociales de quienes reciben los cuidados, es de gran valor para ellos y ellas, para los proveedores de cuidados y la sociedad, sostiene la OIT.

RECONOCIMIENTO Y RETRIBUCIÓN

El pasado 30 de octubre, la OIT, junto con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y ONU Mujeres, conmemoró el Día Internacional de la Asistencia y el Apoyo 2025.

Durante el evento, celebrado en Ginebra, Suiza, se enfatizó que "el trabajo de cuidados, tanto remunerado como no remunerado, posibilita todo otro trabajo y sustenta a todas las sociedades y economías". Sin embargo, cientos de millones de mujeres en todo el mundo siguen estando excluidas del mercado laboral y de los puestos de liderazgo debido a las responsabilidades de cuidado no remunerado que recae sobre ellas. Esta es "una brecha que perpetúa la desigualdad y frena el progreso económico".

En este marco, la OIT lanzó un llamado a una "inversión pública decidida" en el sector de los cuidados, que actúe como catalizador del desarrollo inclusivo y sostenible. También instó a diseñar políticas públicas que generen empleos de calidad en el sector de los cuidados y faciliten la redistribución equitativa de las responsabilidades de cuidado entre mujeres y hombres.

Para abordar la problemática de la economía del cuidado, la OIT desarrolló el llamado "Marco de las 5R para el trabajo de cuidados decente", que se basa en: reconocer, reducir y redistribuir el trabajo de cuidados no remunerado, y recompensar y representar el trabajo de cuidados remunerado mediante la promoción del trabajo decente para las

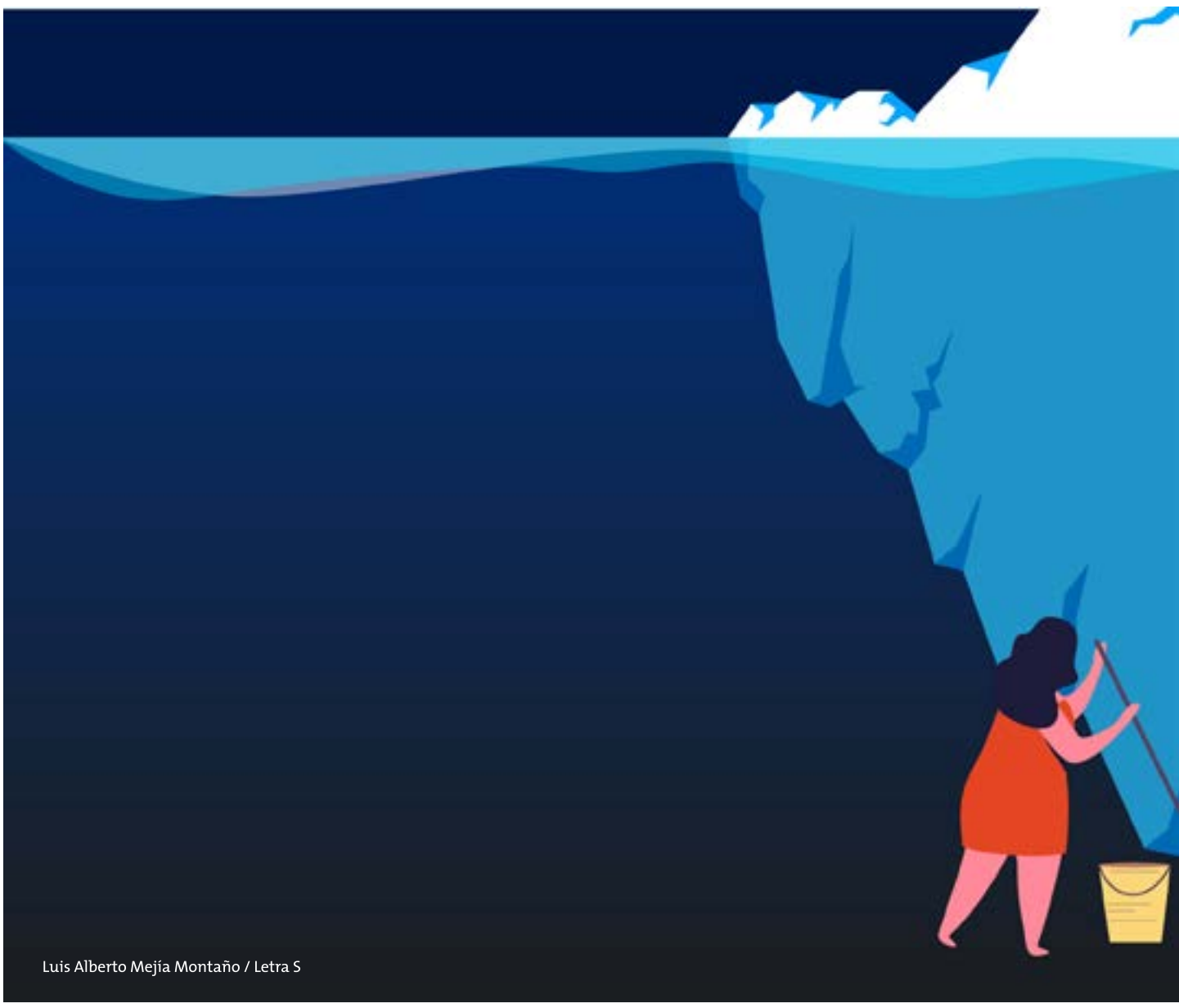

Luis Alberto Mejía Montaño / Letra S

La **economía del cuidado** incluye las actividades y relaciones que mantienen la calidad de vida, nutren las **capacidades humanas**, fomentan la agencia, la autonomía y **la dignidad**, y desarrollan las oportunidades tanto de **las personas cuidadoras** como de quienes reciben los cuidados.

personas que trabajan en el sector de los cuidados. ONU Mujeres ha reconocido el valor de esta base conceptual y ha resaltado que no se puede perder de vista que, ya sea remunerado o no, el trabajo de cuidados es desempeñado en su mayoría por mujeres.

LOS NÚMEROS HABLAN

El Foro Económico Mundial también se ha dado a la tarea de mirar la economía del cuidado y ponerla en cifras. Sus estimaciones indican que el trabajo de cuidado no remunerado, si se pagara, representaría el nueve por ciento del PIB global, lo que equivale a 11 billones de dólares.

En la región de América Latina, este trabajo representaría entre el 15.7 y el 24.2 por ciento del PIB local, lo que lo convertiría en uno de los mayores contribuyentes a la economía, por arriba de la mayoría de las otras industrias.

El organismo considera que el trabajo de cuidado es indispensable para que el resto de la economía funcione, y que, además, el trabajo de cuidado en sí mismo es una posible fuente de empleo que aún no ha sido explotada. Según su informe El futuro de la economía del cuidado, una inversión de 1.3 billones de dólares en actividades como las que se engloban en la economía del cuidado, daría como resultado un retorno del PIB de 3.1 billones de dólares, además de la creación de más de 10 millones de empleos tan solo en Estados Unidos. Por ello, el Foro Económico Mundial sostiene que "invertir en cuidado crea empleos".

CIUDAD DE MÉXICO: UNA NUEVA PERSPECTIVA

El país ya ha comenzado a contabilizar estas tareas en el Sistema de Cuentas Nacionales de México. Gracias a ello, hoy se sabe que las tareas de cuidado generan una riqueza equivalente al 24.2 por ciento del PIB del país.

Pero más allá de las cifras están los actores sociales. Como lo establece la Propuesta de creación del Sistema de Cuidados de la Ciudad de México y su Marco Normativo, los arreglos familiares han cambiado y se han ido alejando de las bases tradicionales, lo que abre paso a la "desnaturalización" y "desfamiliarización" del cuidado, que recaía en las mujeres, para que estas tareas también puedan ser asumidas por el gobierno y el mercado.

De esta forma, el pasado 11 de agosto, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, presentó la Iniciativa de Ley del Sistema Público de Cuidados, así como propuestas de reformas a la Constitución Política de la ciudad.

En el marco de la Conferencia Regional sobre la Mujer, Brugada recordó que, históricamente, las sociedades han organizado la vida sobre una división sexual del trabajo profundamente desigual, asignando a las mujeres y niñas de manera casi exclusiva la responsabilidad de las tareas domésticas y de cuidado. Destacó que esta desigualdad limita el acceso de las mujeres a oportunidades de empleo, educación, participación política y autonomía económica.

Las reformas propuestas incluyen modificaciones al artículo 9 de la Constitución Política de la Ciudad de México, para reconocer el derecho a cuidar, a recibir cuidado y el autocuidado como un derecho humano "universal, ineludible, interdependiente, indivisible e indispensable para la sostenibilidad de la vida y la sociedad". También se establece que los trabajos domésticos y de cuidado no remunerados son productivos, esenciales para la reproducción social, generadores de valor económico y bienestar colectivo, y que su realización no debe estar determinada por roles de género, sino que debe distribuirse entre la sociedad, el gobierno, el sector privado y el social.

En cuanto a la iniciativa de Ley del Sistema Público de Cuidados, esta contempla servicios gratuitos como estancias para infantes de 6 meses a 6 años de edad, casas de día para personas adultas mayores, centros de rehabilitación para personas con discapacidad, lavanderías populares y comedores comunitarios. Además, plantea la coordinación con las 16 alcaldías para que cada una cuente con su propio sistema local de cuidados, articulado a nivel de ciudad.

En la propuesta se establece una meta de 30 años para lograr la mayor cobertura de infraestructura de cuidados en la capital y pretende asegurar que el presupuesto anual del sistema no pueda ser menor al del año anterior, con lo que se busca garantizar su sostenimiento, ampliación y mejora. Además, se incluye la obligación de contabilizar la aportación del trabajo de cuidados a la economía de la capital, un dato concreto económico y estadístico que no permitirá que el trabajo de cuidados vuelva a ser invisible.

Históricamente, es en las mujeres en quienes ha recaído la mayor parte de las actividades de cuidado, por lo que el estudio de este ecosistema se ha vuelto necesario para procurar una distribución más equitativa entre los géneros.

Desde hace décadas, mujeres dedicadas a la ciencia han cuestionado los modelos sobre los que se ha sustentado esta disciplina, así como el ejercicio de ciertas prácticas en el ambiente científico que limitan su participación, ya sea como productoras o sujetas de conocimiento.

Ciencia con SESGO DE GÉNERO

Leonardo Bastida Aguilar

Luis Alberto Mejía Montaño / Letra S

Sólo tres de cada 10 personas involucradas en proyectos de investigación relacionados con las áreas de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas son mujeres, un número similar a la matrícula global de estudiantes mujeres de este tipo de licenciaturas en todo el mundo. De forma desglosada, estas áreas de conocimiento incluyen a la biotecnología, nanociencia, bioinformática, bioestadística, telemedicina, genética, química, desarrollo de aplicaciones web, telecomunicaciones, sistema de redes, robótica, software, big data, estadística, economía, análisis de sistemas, física, y todas las ingenierías.

Estas cifras son parte del más reciente informe, titulado "Explorando las carreras STEM: La voz de las mujeres en la ciencia", dado a conocer por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en abril pasado, con motivo del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia. El documento destaca que solamente en 30 por ciento de los países del mundo se ha alcanzado una paridad proporcional en el número de personas dedicadas a la investigación, pero persiste la segregación horizontal y vertical en los centros de producción de conocimiento científico.

A propósito del reciente anuncio de los Premios Nobel en diferentes categorías como física, química y medicina, el organismo internacional resaltó que, hasta la fecha, sólo 23 mujeres han recibido este galardón en toda su historia. La última fue Mary E. Brunkow, del Instituto de Biología de Sistemas de Seattle, "por sus descubrimientos sobre la tolerancia inmunológica periférica", quien este año lo compartió en la categoría de medicina con otros dos colegas.

EL CARÁCTER DE LA IGNORANCIA

En los estudios de filosofía de la ciencia se ha acuñado el término "epistemología de la ignorancia" para denunciar que "la ignorancia no es una simple carencia, más bien, a menudo se construye, se mantiene y se difunde, y está vinculada a cuestiones de autoridad cognitiva, duda, confianza, silenciamiento e incertidumbre", como lo señala Nancy Tuana, filósofa feminista, que, entre otros temas, ha abordado los sesgos de las explicaciones científicas con respecto al orgasmo femenino y ciertas partes de la anatomía femenina como la vulva o el clítoris.

Para la autora de *El sexo menos noble*, esta ignorancia es resultado de un complejo fenómeno como el conocimiento y sus interrelaciones con aspectos como el poder, que determina los elementos a estudiar sobre una determinada temática o da voz a algunos sectores científicos, y a otros los excluye, como es el caso de las mujeres y todo lo relativo a su cuerpo.

Por ello, redondea la también filósofa panameña Linda Martín, "existen identidades, posiciones sociales y modos de formación de creencias, todos ellos producidos por condiciones sociales estructurales de diversa índole, que en algunos casos son epistemológicamente desfavorecidos".

Parte de esta ignorancia deriva de algunos sesgos motivados por el género, que autoras como Silvia García Dauder y Eulalia Pérez Sedeño, en su participación en el libro colectivo *Las mentiras científicas sobre las mujeres*, han identificado como parte de las prácticas investigativas en las últimas décadas.

De acuerdo con las académicas, a nivel científico, un sesgo consiste en "desvíos o errores sistemáticos que resaltan determinados aspectos de la experiencia e ignoran otros, como resultado de la insensibilidad al género y con consecuencias en la calidad de la ciencia y sus aplicaciones".

Ya sea como **generadoras** de conocimiento o como **destinatarias** del saber científico, las mujeres han sido **largamente excluidas**. Actualmente, algunas **investigadoras** dedican sus esfuerzos a revertir esta situación, que las ha dejado en desventaja por un evidente **sesgo de género**.

Como parte de su revisión de las prácticas científicas, las filósofas han identificado que dos de los principales sesgos motivados por el género son: la tendencia a exagerar las diferencias entre los sexos y la tendencia a minimizar o ignorar estas distinciones.

Un ejemplo señalado por las especialistas para el primer tipo de sesgo es la reducción de la "salud de las mujeres" a su salud sexual y reproductiva, en franca desatención a la perspectiva de género en enfermedades comunes a ambos sexos. En caso contrario, referente al segundo tipo, se han "inventado" trastornos o síndromes específicos de las mujeres, atribuyéndoles causas internas-individuales, una patologización y medicalización de procesos normales en la vida de las mujeres, como la menstruación, el parto o la menopausia, o bien malestares emocionales en las mujeres producto de desigualdades sociales y mandatos de género, "malestares que no tienen nombre".

EL OBJETO DEL DESEO CIENTÍFICO

Desde la década de los 70, grupos de mujeres científicas han denunciado su exclusión de los proyectos de ciencia y de tecnología, acusando un monopolio por parte de los hombres sobre el acceso a la misma y a su conservación como fuente de poder a través del cerco a investigadoras y participantes en este tipo de proyectos, lo cual, propicia una dependencia tecnológica y epistemológica de los grupos hegemónicos, conformados, en su mayoría, por varones.

Al respecto, Judy Wajcman, socióloga especialista en género y tecnología y autora de libros como *La forma social de la tecnología*, refiere que, en la década de los 70 y los 80, eran claras las limitaciones de las mujeres para ser parte de los equipos de investigación en materia de informática y ciencias computacionales, pero también, para ser capacitadas en el uso de los nacientes sistemas de cómputo y sus aplicaciones prácticas.

Sin embargo, advierte Wajcman, la ciencia también ha permitido configurar situaciones de vulnerabilidad para las mujeres, pues a partir de debates sobre la autonomía de ellas sobre sus cuerpos, relacionados directamente con la anticoncepción y el aborto, y con los avances de las tecnologías de reproducción asistida y de la genética, las corporalidades de las mujeres se han convertido en el objeto del deseo científico.

El primer sesgo es la reducción de la salud de las mujeres a su salud reproductiva, sin perspectiva de género en enfermedades comunes.

En ese sentido, Diana Maffia, fundadora de la Red Argentina de Género, Ciencia y Tecnología, ha advertido que las mujeres han sido un constante objeto de las ciencias bajo la premisa de la necesidad de "proporcionar descripciones de la naturaleza femenina", las cuales, en muchas ocasiones, ubican a la mujer en un lugar diferenciado y jerárquicamente inferior al del hombre.

Por ello, muchas investigaciones en las que las mujeres son objeto de estudio están enfocadas a señalar diferencias biológicas y psicológicas naturales e inevitables entre los hombres y mujeres; jerarquizar esas diferencias de modo tal que las características femeninas son siempre e inescapablemente inferiores a las masculinas y justificar en tal inferioridad biológica el status social de las mujeres.

EL CASO DEL CEREBRO

En medio de la fiebre de conocimiento del cerebro, egresada de biotecnología, Lu Ciccia se cuestionó las formas en las que se elaboran los protocolos científicos, en específico, aquellos enfocados al conocimiento profundo de este órgano.

Su cuestionamiento surge al percatarse de que en su estudio sobre el receptor 5HT-2A, implicado en ciertos tipos de psicosis, como la esquizofrenia, sólo se le permitía monitorear a ratones macho, una práctica muy común en todos los centros de investigación. Lo anterior la puso en alerta, pues durante su formación en biotecnología se argumentaba la predominancia en el dimorfismo, que habla de dos tipos biológicos conforme a las posibilidades reproductivas de las personas, implicando genes, genitales, concentraciones hormonales, órganos y sistemas fisiológicos.

A través de un ejercicio combinatorio de ciencias biológica y de teoría feminista, la especialista plantea que las formas en que se ha construido el discurso sobre la diferenciación sexual en los cerebros mantiene ciertos sesgos o mantiene ciertas posturas polémicas ante la falta de una visión inclusiva en el campo científico o de una mirada crítica en la que se incluyan epistemologías surgidas desde las bases del feminismo.

Lee el texto completo en www.letraese.org.mx

Luis Alberto Mejía Montaño / Letra S

Las mujeres han sido un constante objeto de las ciencias bajo el supuesto de la necesidad de "proporcionar descripciones de la naturaleza femenina", las cuales, en muchas ocasiones, ubican a la mujer en un lugar y jerárquicamente inferior al del hombre.

Alenka Zupancic, del Instituto de Filosofía de la Academia Eslovena de Ciencias y Artes, remarca la relevancia de la filosofía como uno de los caminos para reflexionar sobre el contexto actual y expone su propuesta teórica, que dialoga con el psicoanálisis.

Filosofía Y PSICOANÁLISIS

Leonardo Bastida Aguilar

Al individuo que discrimina a otras personas por racismo, homofobia o misoginia, le tranquiliza pensar que nada tiene en común con ellas. No sucede así con los pobres, seres con quienes, algún día, podría llegar a identificarse.

A comienzo de la década de los noventa, un grupo de jóvenes filósofos de Eslovenia, estudiantes de la Universidad de Liubliana, propusieron conjuntar a la filosofía, el psicoanálisis y el cine como caminos de reflexión sobre un mundo cambiante ante los acelerados procesos de globalización, la caída del Muro de Berlín y una reconfiguración del mundo con respecto a la forma en que fue delimitado durante la segunda mitad del siglo XX.

El resultado de su propuesta fue la denominada –desde el exterior, no desde la mirada de sus participantes– como la Escuela de Liubliana, coiniciada por Slavoj Zizek, Mladen Dolar, y Alenka Zupancic, quien, en una entrevista con Alejandro Cerda, uno de sus principales conocedores y divulgadores en lengua hispana, asegura que la filosofía llego a su vida como una especie de revelación, después de conocer la propuesta de su colega Zizek, de fusionar lo filosófico con lo psicoanalítico para dar lectura a un mundo cambiante.

Ofrece "un diálogo entre el psicoanálisis de corte lacaniano y la filosofía inaugurada por la ontología kantiana y su posterior desarrollo en el idealismo alemán", de acuerdo con la lectura de Daniel Alberto Sicerone, otro de sus estudiosos en América Latina, quien agrega que "sus teorizaciones y demás producciones académicas están orientadas a pensar filosóficamente los conceptos psicoanalíticos, así como también hacer una crítica de la cultura a partir de ciertas categorías propias del psicoanálisis".

En el caso de Zupancic, su trayectoria intelectual la ha llevado a reflexionar sobre la ética kantiana desde la mirada psicoanalítica de Lacan, el papel de la comedia en el mundo actual, la propuesta filosófica de Nietzsche en diferentes momentos, el sexo y el psicoanálisis, pero, sobre todo, a retomar, para sus reflexiones, el postulado de Jacques Lacan de lo Real.

Sobre esto último, en su libro *¿Por qué el psicoanálisis?* (Paradiso Editores, 2013), se pregunta sobre cuál es su campo propio, y resalta que, a pesar de las críticas al fundador de esta corriente epistemológica, su gran aportación consistió en hallar el punto de coincidencia entre el cuerpo y la mente.

A la vez, destaca, que el psicoanálisis no debe estar constreñido a las cuestiones de la mente, sino que, como propone Lacan, su radio de acción es mucho más amplio, y se puede sumar a los debates filosóficos actuales por medio de un diálogo sobre cuestiones ontológicas, algunos aspectos estéticos, y la sexualidad.

EL SEXO

¿El sexo puede ser considerado una categoría de análisis filosófico? fue una de las preguntas que se planteó hace algunos años la también profesora en la Escuela Europea de Graduados al percatarse de una asociación cuasi natural entre el psicoanálisis y el sexo, cuando, en realidad, hacía falta establecer un vínculo entre la sexualidad y la ontología, así como delimitar las posibles implicaciones políticas de dicha postura.

De acuerdo con la autora de *¿Qué es el sexo?* (Paradiso Editores, 2021), Freud afirma que la sexualidad es fundamentalmente problemática porque es imposible describirla o delimitarla en términos precisos y fijos, siendo, de cierta manera, volátil, difícil de definir. Al respecto, plantea dos posibles caminos de reflexión, desde el psicoanálisis, el sexo como un concepto que formula contradicción persistente de la realidad, y que esta contradicción no puede circunscribirse a un nivel secundario, pues es parte de las estructuras del ser mismo.

Por lo tanto, el sexo es parte de la definición del ser, y no es ajeno a él, aunque su presencia sea difusa, o incluso, negada, debido a que se le asimila como artificial, al ser asumido como una pulsión desnaturalizada. Sin embargo, permea en muchos extractos de la sociedad, y a pesar de que se intenta recubrirlo y ocultarlo, siempre está a flote. Incluso, en las formas de expresarse y materializarse, que difieren mucho de sólo dos posibilidades, debido a que siempre se abren posibilidades para establecer una diferencia sexual, no sustentada en normas que en realidad no existen, sino en la capacidad del goce.

La autora considera que la gran APORTACIÓN DEL PSICOANÁLISIS FUE HALLAR EL PUNTO DE COINCIDENCIA ENTRE EL CUERPO Y LA MENTE.

PREOCUPACIONES ACTUALES

De visita en México, Zupancic impartió dos conferencias,

AGENDA

08 de Noviembre

Foro
Violencia vicaria: respuestas y retos desde el derecho
Sede: Aula Reforma Política, IIJ-UNAM
Horario: 10:00 h

18 de Noviembre

Presentación de libro
El demonio que nos habita
Sede: Carpa 4, Feria del Libro del Zócalo
Horario: 18:00 h

23 de Noviembre

Presentación de libro
Antiguas lesbianas en este valle, de Nancy Cárdenas
Sede: Salones C y D, Cámara de Diputados
Horario: 12:00 h

Reseñas

una en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, donde explicó el concepto de "poder paranoico" para una lectura del panorama político actual, encarnado en la figura de Donald Trump, debido a que es el máximo representante de una corriente política contraria al reconocimiento de la diversidad humana, en particular, la asociada a cuestiones de género y de orientaciones sexuales.

Para ello, recurre a la categoría psicoanalítica de castración, asociando a líderes como Trump, representantes de posturas conservadoras, con el miedo a perder esa virilidad frente al avance del posicionamiento público de las mujeres o a la irrupción de los movimientos LGBTIQ+, y con la finalidad de evitarlo, se apoyan en la misoginia, la homofobia, el racismo, y cualquier otro mecanismo repelente de diversidad y de igualdad.

NUEVOS APUNTES

Uno de los ejes fundamentales de su propuesta reflexiva es la filosofía alemana, dentro de la cual, ha sido amplia lectora de Nietzsche, por lo que, en uno de sus más recientes libros, *La sombra más corta* (Paradiso Editores, 2025) cuestiona la idea de considerar al pensador alemán como alguien adelantado a su tiempo, y más bien lo retrata como alejado de "la moda", cualidad otorgante de su vigencia hasta nuestros días.

Más, este trazo del pensamiento nietzscheano permite una relectura de su declaración de la muerte de Dios, el ideal ascético y el nihilismo a partir de la condición posmoderna actual, así como, reanalizar su propuesta de noción de verdad y su aplicación a un entorno en el que esta pierde cada vez más su validez.

Por otra parte, retoma la tragedia de Sófocles de Antígona, de la cual han surgido múltiples lecturas, debido a la polémica encerrada en la misma, por el carácter transgresor de la protagonista ante la decisión de Creonte, rey de Tebas, de no permitir dar sepultura a su hermano, Polinices, después de que este y su otro hermano, Eteocles, se asesinan mutuamente en una disputa por el poder de la metrópoli helénica. Sin embargo, ella decide recubrir el cuerpo de Polinices, a pesar de la prohibición, con la consecuencia de ser enterrada viva como escarmiento.

El producto de esta relectura de la tragedia clásica griega es *Que se pudran. El paralaje de Antígona* (Sexto Piso, 2025), libro recién publicado y subdividido en tres grandes ejes: la violencia, en un sentido de aquella producida más allá del poder y sustentada en la subjetividad y la arbitrariedad; la no muerte, como esa posibilidad de no finalizar una vida

El sexo es parte de la definición del ser, y no es ajeno a él, aunque su presencia sea difusa, o incluso, negada, por considerarlo artificial,

con el cese de la presencia física, y la decisión de ella de señalar que eso que hizo por su hermano, no lo haría ni por su esposo ni por sus hijos.

Con el anuncio de nuevos textos filosóficos sobre el valor de la ficción en nuestros días a partir de sus experiencias estéticas a través del cine, y teórico-conceptuales, con la aplicación de la conjunción psicoanalítica-filosófica, la prolífica autora concluyó su visita en el país, con el compromiso de, ante un mundo adverso al diálogo y preferente por la imposición, seguir cuestionando y buscando alternativas de análisis y de aliento.

Soy Frankelda
Directores: Arturo y Roy Ambriz
México, 2025

LA VOZ QUE ESCRIBE DESDE LA OSCURIDAD

¿Qué voces quedan fuera de la historia cuando la imaginación y la ambición pertenecen a una mujer? Con *Soy Frankelda*, se reconstruye el México decimonónico con una meticulosa puesta en escena de muñecos, luces y texturas que respiran para contar la historia de Francisca Imelda, una niña y luego joven escritora con el deseo obstinado de narrar su propio mundo en una época que no lo permite. La sociedad patriarcal que la rodea la encierra entre ollas y costuras, negándole el acceso al espacio intelectual. Su búsqueda por ser leída termina en tragedia, y entre lo terrenal y lo espectral, su voz adquiere relevancia para hacer de esos mundos un modo de resistencia ante el olvido.

El filme antecedido por la serie S*ustos ocultos de Frankelda* da el salto hacia el formato cinematográfico para convertirse en el primer largometraje nacional realizado completamente en *stop motion*, con una precisión artesanal desbordante, con colores saturados, composiciones pictóricas y una variación morfológica que recuerda tanto al barroquismo del arte popular mexicano como al imaginario gótico europeo.

Más allá de la anécdota gótica, el filme permite extrapolar la historia hacia una reflexión sobre las mujeres que rompen el techo de cristal sin ser reconocidas, aquellas creadoras que construyen universos desde la invisibilidad. La cinta se inscribe, así, en una genealogía de autoras que fueron silenciadas por los cánones masculinos pero que, como fantasmas, persisten en el lenguaje, en la imaginación y en las corporalidades de las nuevas generaciones.

Soy Frankelda no sólo inaugura un futuro técnico o estético, sino uno simbólico: un futuro donde las mujeres, los fantasmas y la animación mexicana por fin ocupan el centro de la escena y como en toda buena historia gótica, sólo desde la muerte puede nacer una voz verdaderamente libre, aunque de principio no se entienda de esta manera. Disponible en cadenas de cine comercial y Cineteca Nacional.

Anadshieli Morales

Práctica y ética de la eutanasia
Asunción Álvarez del Río
Fondo de Cultura Económica, 2005

SOBRE LA MUERTE Y LA VOLUNTAD

Igual que la vida es el primer derecho humano, cada vez más actores sociales buscan abrir la discusión sobre la muerte digna como un derecho. La palabra eutanasia llegó para quedarse en la escena pública y qué mejor que abordar el fenómeno desde una perspectiva informada y consciente.

A este debate contribuye la filósofa mexicana Asunción Álvarez del Río en su libro Práctica y ética de la eutanasia, en el que plantea el tema desde un enfoque plural, centrado en los valores de la libertad, la autodeterminación, la dignidad y la responsabilidad, sin pretender ofrecer una respuesta definitiva. Esto abre la puerta para que quien lee pueda participar de la discusión nacional, algo muy importante en un tema con gran carga moral y emocional.

La obra aborda la necesidad de partir de una definición precisa, ya que en diferentes momentos y contextos se ha entendido el término eutanasia con diferentes matices. Así, distingue entre la eutanasia activa, pasiva, voluntaria y no voluntaria. Como objeto de estudio de su libro, Álvarez del Río adopta una definición de la eutanasia como un acto "por parte de un médico, para producir la muerte de un paciente, sin dolor y a petición de este".

Sobre esta base, profundiza en diversas posturas respecto al tema, como los cuidados paliativos en contraposición a la eutanasia, la sacralidad de la vida, la postura de la iglesia católica (dada su predominancia en México), una comparación con el caso de los Países Bajos y una propuesta de elementos que deben tomarse en consideración para discutir la cuestión.

La autora, quien se ha desempeñado como académica de la Facultad de Medicina y del Instituto de Bioética de la UNAM, vierte su experiencia en este tópico para aportar elementos que enriquezcan el debate.

Rocío Sánchez

La infancia y la tercera edad son los momentos de la vida donde una persona es más vulnerable a contraer neumococo, una bacteria que puede afectar gravemente las vías respiratorias o provocar meningitis, complicaciones que podrían ser fatales.

Neumococo, BACTERIA MORTAL

Xochitl Celaya Enríquez

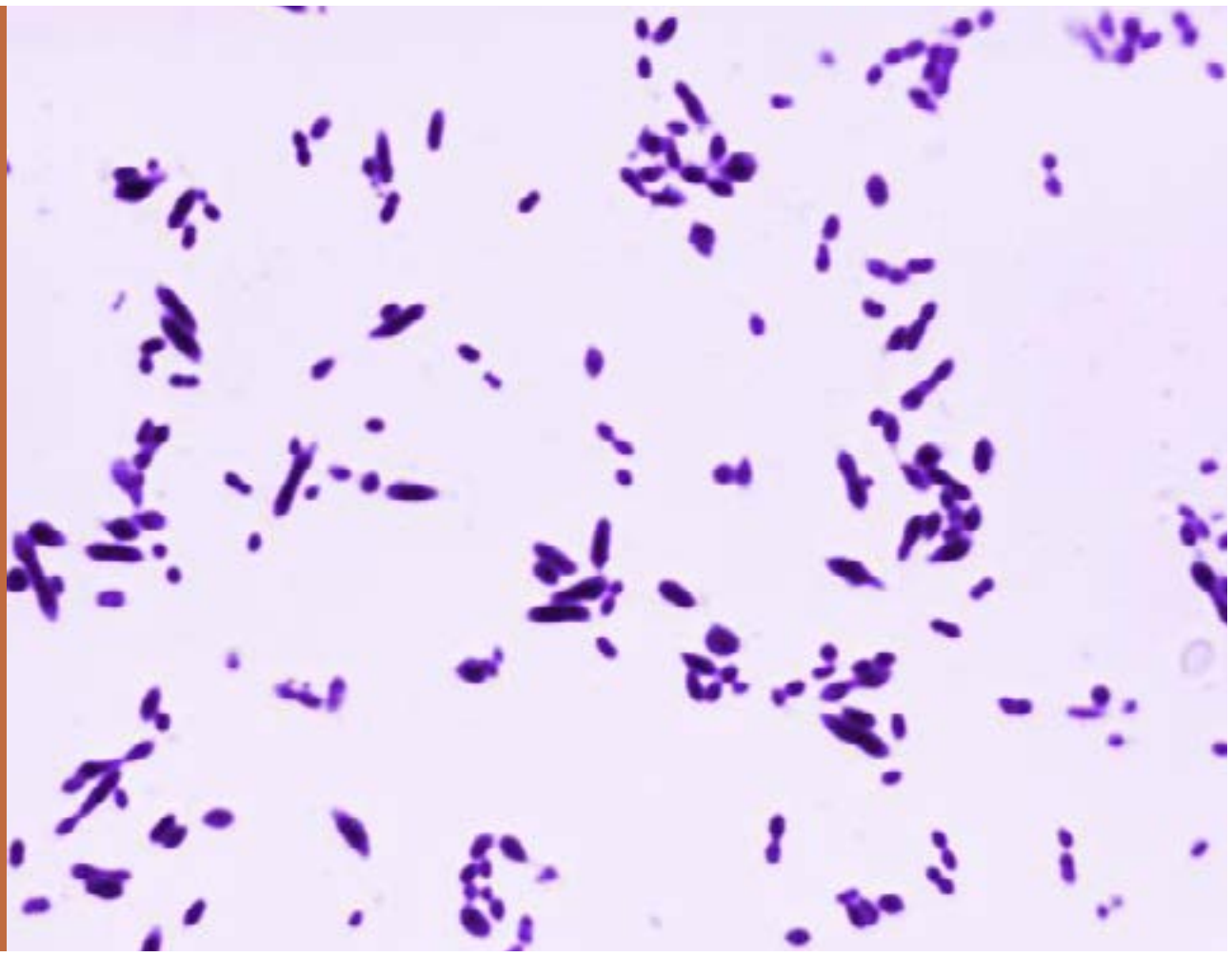

Las bacterias neumocócicas se adquieren a través del contacto con personas que están infectadas. El riesgo radica en que una vez que se adquieren, pueden causar enfermedades como otitis, sinusitis, neumonía, entre otras.

Después de tres días con fiebre de 39 grados, Raúl, de 67 años, fue llevado por sus familiares a urgencias por un malestar general acompañado de escalofríos intensos, tos con mucosidad amarillenta, dolor punzante en el tórax y dificultad para respirar. Luego de un análisis clínico fue diagnosticado con neumonía neumocócica, que es de más fácil adquisición en personas con un estado inmunocomprometido.

La bacteria *Streptococcus Pneunoiae*, conocida como neumococo, es causante de diversas infecciones que pueden traer complicaciones a la salud, sobre todo de personas con un sistema inmunitario comprometido. Existen más de 90 tipos de neumococos, sin embargo, su presencia en los grupos etarios extremos puede ser mortal, esto es, tanto en personas recién nacidas, y en sus primeros cinco años de vida, como en aquellas con 60 o más años de edad. En el caso de neonatos y menores de cinco años, es una de las principales causas de muerte por neumonía.

Los neumococos residen en las vías respiratorias altas de las personas y se alojan con mayor frecuencia en temporada invernal y primaveral, entre los meses de noviembre y abril. Las bacterias neumocócicas se adquieren a través del contacto con personas que están infectadas o que son portadoras de la bacteria. Su riesgo radica en que una vez que se adquieren, pueden causar enfermedades como otitis, sinusitis, neumonía, entre otras.

SÍNTOMAS

Existen cuatro tipos principales de infecciones que se desarrollan por neumococos, de modo que los síntomas y la gravedad son variables, conforme a la variante de bacteria presente.

La neumonía neumocócica se desarrolla como una infección en los pulmones y causa síntomas como fiebre alta, escalofríos, tos con flema a veces acompañada de sangre, dolor torácico, respiración rápida o dificultad para respirar, fatiga, debilidad, y en personas adultas mayores, confusión o somnolencia.

La meningitis neumocócica genera síntomas como dolor de cabeza intenso, fiebre alta, rigidez en el cuello, náuseas o vómito, sensibilidad a la luz, somnolencia, confusión. En bebés genera irritabilidad e inflamación en la parte superior del cráneo, conocida popularmente como mollera.

Otra infección que se puede generar por este tipo de bacterias es la otitis media neumocócica, que se desarrolla en el oído medio y genera síntomas como fiebre leve, dificultad para oír y en ocasiones supuración del oído. En bebés, provoca una constante irritabilidad.

Por último está la sepsis neumocócica, una infección de la sangre que causa fiebre alta, escalofríos, frecuencia cardiaca y respiratoria elevada, confusión o desorientación, presión arterial baja que puede desencadenar un shock séptico.

FACTORES DE RIESGO

Esta bacteria se presenta con mayor frecuencia en menores de cinco años, personas adultas mayores, personas que viven con VIH, diabetes, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, leucemia, o quienes tienen un sistema inmune debilitado.

Debido a que la principal forma de transmisión consiste en inhalar gotas infectadas que se dispersan al toser o estornudar, el contagio es más común entre grupos de personas que conviven en ambientes cerrados con poca ventilación como oficinas, salas de hospitales, guarderías, hogares de estancia prolongada de personas adultas mayores, e incluso, prisiones.

TRATAMIENTO Y PREVENCIÓN

El tratamiento para las infecciones por neumococo depende de de la localización de la infección y la gravedad del cuadro clínico. Debido a que existen cepas resistentes a ciertos fármacos, se requieren una evaluación que permita para elegir el fármaco al cual sean sensibles los microorganismos.

Para prevenir el desarrollo de cualquiera de las infecciones relacionadas con esta bacteria es importante la vacuna antineumocócica sobre todo en población menor de cinco años y en personas adultas mayores. También se recomienda para personas embarazadas y personal de salud con actividades particularmente riesgosas

En menores de cinco años es recomendable la aplicación de la primera dosis de la vacuna a los 2 meses de edad, la segunda dosis a los 4 meses y los 12 meses el refuerzo. En el caso de personas adultas mayores, aplicar un refuerzo al cumplir los 60 años.

A las 72 horas de su ingreso hospitalario, Raúl comenzó a sentirse mejor.Sabe que por fortuna no había adquirido una cepa resistente por lo que tuvo una mejoría con los antibióticos que le indicaron; sin embargo, ahora es más consciente de la importancia que es vacunarse para evitar una complicación mayor.

Artes adivinatorias

Desde la antigüedad hasta nuestros días, la humanidad ha buscado descifrar el porvenir como una forma de conjurar la incertidumbre. Esa angustia atraviesa toda la exposición, evidenciando un terreno fértil para que las artes adivinatorias, como la astrología, el espiritismo, la quiromancia o el tarot, encuentren formas de expresión en diversas culturas y momentos históricos.

Bajo el signo de Saturno. Adivinación en el arte es un recorrido por la historia visual de las ciencias herméticas y adivinatorias desde una perspectiva de la historia cultural de las imágenes y la historia del arte. Se exhibe en el Museo Nacional de Arte hasta febrero de 2026.

Reseña

Historia de una

TRAVESÍA TRAVESTI

Leonardo Bastida Aguilar

El día podría ser incierto, algunos dicen fue la noche del 18 de noviembre de 1901, otros que la del 19, pero lo cierto es que ese episodio cambió la trayectoria de las personas pertenecientes a la diversidad sexual, pues, aunque de forma violenta, por primera vez se visibilizó su existencia en México, al publicarse en los principales periódicos de la época la noticia de la realización de una redada en una casa en la que había una fiesta, cuyos participantes eran solo hombres.

Este suceso, conocido al paso del tiempo como la noche los 41, implicó reconocer la existencia de relaciones entre personas del mismo sexo, en todos los sectores sociales, pues se supo que lo mismo había integrantes de las élites políticas que ciudadanía común. En el caso de los primeros, protegidos e invisibilizada su participación en la polémica fiesta, mientras que los segundos sufrieron escarnio público y recibieron sanciones administrativas y carcelarias.

Este fue el caso de 12 participantes, quienes vestían ropas femeninas, y tras ser detenidos, fueron rapados y enviados al puerto de Veracruz para luego llegar por vía marítima hasta la península de Yucatán, donde, durante el Porfiriato, solía dejarse en las selvas peninsulares a quienes eran considerados una problemática social.

Si bien no se supo nada de ellos a partir de la materialidad histórica, desde la literatura, el escritor Yobain Vazquez recrea en *La travestiada* (Fondo de Cultura Económica, 2025) la travesía de La Chinaca, Panzamarrana, Wilde, Chata Figueroa, Quinita, Dreyfus, Rosa, Zaza, Clemencia, Mazurka, Ángeles Peralta y Juana en un buque de carga y de guerra en el que fueron conducidas a cumplir con su castigo.

Se trata de un recorrido que podría haber sido rutinario, pero que se convirtió en una auténtica travesía por diferentes puntos del sureste mexicano, como Puerto Progreso, Isla Mujeres y Cozumel, en la que se desarrollaron intrigas, amor, celos, cuestionamientos a la heteronorma, certezas de la hipocresía social de quienes participaron en el baile o pudieron haber sido partícipes, pero lo negaron, y reflexiones sobre el vivir dentro de una sociedad en la que cualquier intento de resquebrajar las normas era motivo de punición.

La fibrosis quística afecta diversos órganos del cuerpo formando un tejido rígido, similar a los de las cicatrices, que va deteriorando su funcionamiento. Se manifiesta con síntomas poco específicos, por lo que se requiere de una consideración clínica específica para detectarla y comenzar su tratamiento.

Enfermedad GENÉTICA LETAL

Dulce Carpio

En México, se estima que la fibrosis quística afecta aproximadamente a uno de cada 8 mil 500 recién nacidos, situándose como una enfermedad rara, poco visible e incurable. Se trata de una enfermedad genética que afecta principalmente a los pulmones, el sistema digestivo y algunas glándulas del cuerpo.

La causa radica en una mutación del gen CFTR, responsable en regular el flujo de agua y sal a través de las membranas celulares. Su mal funcionamiento provoca que la mucosidad de las vías respiratorias se deshidraten, volviéndose más espesa y pegajosa, dificultando la respiración y favoreciendo la acumulación de gérmenes que no se expulsan de manera correcta, causando infecciones respiratorias frecuentes.

Entre los síntomas más comunes se encuentran las infecciones pulmonares recurrentes, tos con mucosidades espesas, sudor excesivamente salado, crecimiento lento, cansancio constante, heces grasosas o voluminosas y obstrucción intestinal.

El tamiz neonatal puede detectar la enfermedad en recién nacidos, sin embargo, en niños, adolescentes o adultos que presentan síntomas tardíos, se requieren pruebas adicionales como el análisis de sudor, de sangre o estudios genéticos específicos.

El tratamiento busca mejorar la calidad de vida mediante fisioterapia respiratoria, fármacos que disuelven el moco, antibióticos, suplementos nutricionales y los llamados moduladores de CFTR que ayudan a corregir parcialmente el funcionamiento de proteínas defectuosas.

Fibrosis quística

Enfermedad genética que provoca la acumulación de moco espeso y pegajoso en los pulmones, el tubo digestivo y otras áreas del cuerpo.

Es potencialmente mortal.

SÍNTOMAS:

Infecciones crónicas de los senos paranasales

Heces grasosas o voluminosas

Tos persistente con flemas espesas

Silbido al respirar

Diarrea que no desaparece

Piel con sabor salado

Luis Alberto Mejía Montaño / Letra S

AFECTA ÓRGANOS COMO:

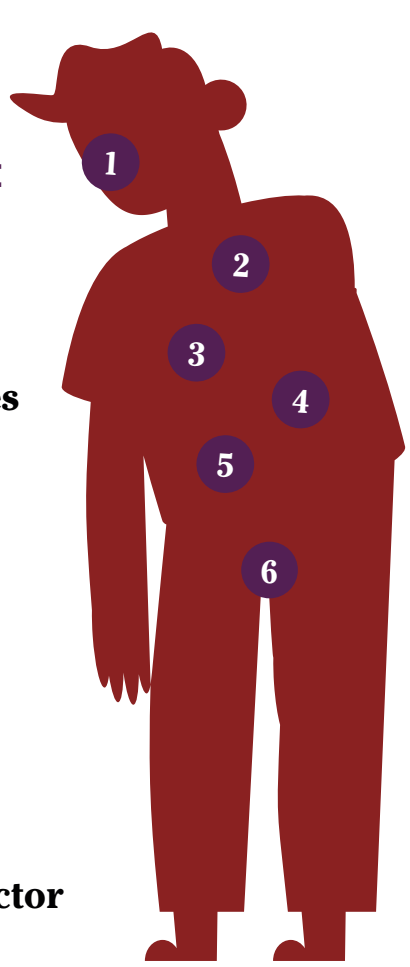

1. **Senos paranasales**
2. **Pulmones**
3. **Hígado**
4. **Páncreas**
5. **Intestinos**
6. **Aparato reproductor**

OPCIONES DE TRATAMIENTO:

Fisioterapia respiratoria

Antibióticos

Medicamentos moduladores de CFTR